

Aviso de Privacidad Integral

INNOVA MI7, S. DE R.L. DE C.V.

Última actualización: 10 de septiembre de 2026 | Versión 2026.09.10

1. Responsable, alcance y canales de contacto

INNOVA MI7, S. DE R.L. DE C.V., RFC IMI120724NA8, con domicilio en 5 de Febrero 80, San Juan Tepepan, Ciudad de México (en adelante, INNOVA MI7), es responsable del tratamiento de los datos personales descritos en este aviso. El contacto para privacidad y derechos sobre sus datos es contacto@innovami7.com; también puede presentar su solicitud por escrito en el domicilio señalado, dirigida a la persona encargada de datos personales.

Este aviso comprende los datos de prospectos, clientes, representantes, personas de contacto, propietarios, interesados en inmuebles, obligados solidarios, garantes y beneficiarios controladores que intervengan en los servicios contratados. Protege los datos de personas físicas, incluidos los contenidos en expedientes de personas morales.

Podemos recabar datos personalmente, por documentos físicos, teléfono, correo electrónico, el sitio innovami7.com, sus formularios electrónicos y portal, redes sociales, WhatsApp, chatbots, aplicaciones de mensajería instantánea presentes o futuras y otros medios tecnológicos que habilitemos oficialmente. El uso de un nuevo canal no autoriza finalidades distintas ni la recopilación indiscriminada de información. Antes de un tratamiento nuevo que lo requiera, pondremos a su disposición la información y los mecanismos de consentimiento correspondientes.

2. Datos personales que podemos tratar y su obtención

Recabamos únicamente los datos necesarios para el servicio o la obligación aplicable, directamente de usted, de su representante, de terceros legitimados para proporcionarlos o de fuentes de acceso público en los términos de la ley. Que una información sea visible en una red social no significa que pueda utilizarse libremente para cualquier fin.

Identificación y contacto: nombre, domicilio, correo, teléfono, nacionalidad, fecha de nacimiento, RFC, CURP, firma, identificación oficial y datos de representación. Según el trámite, copias de INE, pasaporte, comprobantes de domicilio, constancias fiscales, poderes y documentos societarios que contengan datos de personas físicas.

Datos profesionales y del proyecto: ocupación, actividad económica, empresa, cargo, servicio solicitado, antecedentes y documentos necesarios para consultoría de negocios, intermediación inmobiliaria, gestión de créditos y arrendamiento financiero, registro de marcas o asesoría de importación y exportación.

Datos patrimoniales y financieros: ingresos y sus comprobantes, situación laboral o empresarial, activos, pasivos, capacidad de pago, información bancaria necesaria, estados de cuenta, declaraciones fiscales, referencias financieras, titularidad y características de bienes, escrituras, garantías y condiciones de la operación. Sólo se solicitarán cuando resulten necesarios para evaluar o gestionar la operación concreta. La consulta a sociedades de información crediticia requiere la autorización específica que corresponda; este aviso no la sustituye.

Canales electrónicos: nombres de usuario, handles o identificadores de cuenta, números de teléfono, foto de perfil pública que el canal nos muestre, contenido y archivos de los mensajes, así como metadatos de comunicación disponibles, por ejemplo fecha y hora, canal, identificador del mensaje y estado de entrega. En el

sitio pueden tratarse dirección IP, navegador, dispositivo, registros de acceso y seguridad y parámetros de campaña UTM. No accedemos por ese hecho a sus conversaciones privadas ajenas a nuestra interacción ni a todos los metadatos que conserve la plataforma.

Visitas inmobiliarias: respuestas, observaciones, datos de la visita y firma manuscrita capturada en pantalla. El reporte web se genera en la memoria del dispositivo y no guarda automáticamente respuestas o firmas en el servidor; INNOVA MI7 los recibe si usted o su asesor comparten el archivo por un canal habilitado. Los archivos descargados permanecen en el dispositivo hasta que se eliminan.

Datos sensibles: los formularios públicos y la atención inicial no están destinados a recibir información sobre salud, origen racial o étnico, creencias religiosas, opiniones políticas, preferencia sexual u otros datos sensibles. Si un servicio justifica su tratamiento, se informarán previamente las categorías y finalidad y se recabará consentimiento expreso y por escrito, salvo excepción legal. Una identificación puede contener fotografía, firma o huellas; limitaremos su uso a la identificación y obligación justificadas, sin convertirlas por este aviso en plantillas de reconocimiento biométrico. No se solicitan contraseñas, NIP, códigos de acceso o archivos de clave privada de e.firma por mensajes o formularios públicos.

3. Finalidades primarias

Tratamos los datos necesarios para: atender y responder solicitudes; identificar a las personas y acreditar representación; entender su proyecto; evaluar viabilidad y preparar diagnósticos, cotizaciones, propuestas, contratos y anexos; prestar y dar seguimiento a los servicios acordados; coordinar especialistas; documentar instrucciones, consentimientos, visitas, entregas y comunicaciones; facturar, cobrar y atender aclaraciones o controversias.

En intermediación inmobiliaria: organizar visitas, registrar evaluaciones del inmueble, acreditar facultades de propietarios o representantes, integrar documentación de compraventa o arrendamiento y coordinar su formalización. La difusión pública de fotografías, domicilios u otros datos identificables para anunciar un inmueble se delimitará con su titular; no se publicarán identificaciones ni expedientes financieros.

En financiamiento y arrendamiento financiero: integrar solicitudes, revisar documentación patrimonial y financiera, realizar un perfilamiento de capacidad de pago y elegibilidad para el proyecto solicitado y gestionar alternativas ante instituciones o aliados pertinentes. La autorización del crédito o arrendamiento corresponde a la entidad que lo otorgue; INNOVA MI7 no garantiza su aprobación. Este aviso no autoriza decisiones exclusivamente automatizadas que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente sus derechos.

En marcas y comercio exterior: preparar y dar seguimiento a solicitudes y gestiones ante el IMPI; acreditar representación y titularidad; integrar documentación comercial, fiscal y aduanera y coordinar trámites con profesionales autorizados. Los servicios sujetos a autorización o atribuciones profesionales específicas se realizan por quienes cuenten con ellas.

Como finalidad primaria de cumplimiento, cuando la operación y el carácter de nuestra intervención lo exijan, integrar, actualizar y conservar el Expediente Único de Identificación de Cliente conforme a la LFPIORPI, sus disposiciones aplicables y la normatividad fiscal: identificar al cliente, usuario y beneficiario controlador; conocer actividad, ocupación y, cuando proceda, origen de recursos; analizar riesgos; atender requerimientos y presentar los avisos legalmente exigibles. No toda consulta o servicio de INNOVA MI7 constituye por sí mismo una Actividad Vulnerable ni justifica solicitar un expediente completo.

4. Finalidades secundarias y limitación del uso

Con autorización separada podremos enviar novedades, invitaciones, promociones y comunicaciones comerciales. Son finalidades opcionales: negarse o retirar esa autorización no afecta los servicios solicitados. No utilizaremos por este aviso expedientes financieros, identificaciones o firmas para publicidad.

Puede dejar sin marcar las casillas comerciales, usar la opción de baja disponible o escribir a contacto@innovami7.com con el asunto «Limitar uso de datos» o «Baja de publicidad». También puede expresar su negativa en el mismo canal de atención para que sea canalizada. Incorporaremos la exclusión a los controles internos aplicables. Las comunicaciones indispensables para prestar el servicio o cumplir la ley no son publicidad.

5. Consentimiento y datos de terceros

Pondremos este aviso a su disposición antes de recabar los datos o en el momento legalmente procedente. Para datos patrimoniales y financieros solicitaremos consentimiento expreso, por escrito, por una casilla no premarcada, una manifestación electrónica inequívoca u otro mecanismo permitido, salvo las excepciones de los artículos 9 y 36 de la LFPDPPP. Para datos sensibles, cuando procedan, se requiere consentimiento expreso y por escrito mediante un mecanismo admisible de autenticación.

El silencio, visitar el sitio, aceptar publicidad o enviar espontáneamente un archivo no sustituyen por sí solos los consentimientos específicos requeridos. Las obligaciones de identificación fiscal o antilavado no dependen de un consentimiento cuando la ley disponga su tratamiento; explicaremos esa base y limitaremos los datos a lo exigible. Negarse a entregar información indispensable puede impedir la gestión solicitada o exigir que nos abstengamos de realizar una operación legalmente restringida.

Si proporciona datos de representantes, garantes, referencias o beneficiarios controladores, debe estar legitimado para hacerlo y facilitarles este aviso. INNOVA MI7 deberá contar con la base legal o consentimiento exigible de cada titular; su entrega por un tercero no sustituye esa obligación.

6. Identificaciones y documentos por WhatsApp o mensajería

Por agilidad operativa, usted puede optar por enviar INE, pasaporte, comprobantes de domicilio o documentación patrimonial a una cuenta corporativa de WhatsApp u otra aplicación de mensajería oficialmente habilitada. Antes del envío, solicite la identificación del asesor, el alcance documental y una alternativa de entrega con resguardo corporativo. No utilice grupos, comentarios públicos ni cuentas personales no autorizadas. La elección de mensajería es voluntaria y no equivale a aceptar publicidad o transferencias generales.

Al elegir ese canal, usted reconoce y asume los riesgos inherentes a su propia elección y al control de su dispositivo, cuenta y destinatario, incluidos errores de envío, accesos de terceros, sincronizaciones o copias de la plataforma. Esto no implica renuncia a sus derechos, exención de responsabilidad de INNOVA MI7 ni disminución de nuestros deberes legales de seguridad, confidencialidad y atención de incidentes.

La recepción documental por mensajería sólo se habilitará cuando exista un repositorio corporativo con cifrado y acceso restringido, un responsable de la recepción y un procedimiento verificable de traslado y eliminación de duplicados. Si esas condiciones no están disponibles, no solicitaremos documentos por ese medio y coordinaremos otra forma de entrega adecuada.

Cuando recibamos documentos bajo este protocolo, el personal autorizado trasladará la información al entorno corporativo cifrado y seguro; verificará que la copia esté íntegra y accesible sólo para quienes la necesiten; y procederá a eliminar los archivos e imágenes del chat o canal de origen y las copias operativas bajo nuestro

control, incluidas descargas y galerías sincronizadas que puedan gestionarse. Se conservará en el expediente únicamente la documentación y evidencia de consentimiento o instrucciones necesarias, conforme a los plazos legales.

La eliminación se realizará después de verificar el resguardo y tan pronto como sea operativamente posible; nunca se destruirá la única copia que deba conservarse legalmente. No podemos garantizar la eliminación de copias en dispositivos del titular, de terceros o en sistemas de la plataforma fuera de nuestro control. La conservación de respaldos corporativos se sujetará a su ciclo de retención, acceso restringido y supresión correspondiente. Este protocolo no garantiza invulnerabilidad ni autoriza la conservación indefinida de chats.

7. Transferencias y personas encargadas

Sólo comunicaremos los datos pertinentes para la operación, bajo una finalidad y fundamento determinados. Las siguientes comunicaciones pueden ser nacionales o internacionales, según el trámite o destinatario; no se efectúan todas por el solo hecho de contactar a INNOVA MI7.

Notarios públicos y, cuando corresponda, corredores públicos: identificación, representación y datos patrimoniales necesarios para formalizar, certificar o dar fe de actos. Registros Públicos de la Propiedad y del Comercio: datos y documentos necesarios para inscripciones, consultas, certificaciones y publicidad registral exigida por la ley.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI): datos del solicitante, titular, representante y documentos necesarios para trámites de signos distintivos, seguimiento y defensa. Algunos datos podrán ser públicos por disposición del régimen registral aplicable; no se presentarán documentos personales innecesarios.

Agentes o agencias aduanales y especialistas de comercio exterior: identificación, representación y documentación comercial o fiscal necesaria para los trámites aduaneros encargados. SAT, SHCP y demás autoridades competentes: información requerida por obligaciones fiscales, aduaneras o de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como requerimientos fundados y motivados.

Instituciones financieras o bancarias, entidades de crédito y arrendadoras: datos de identificación, representación, contacto y patrimoniales o financieros necesarios para estudiar, gestionar, contratar o dar seguimiento a la alternativa solicitada. Propietarios, posibles contrapartes y aliados inmobiliarios: únicamente los datos necesarios para visitas, propuestas y formalización de la operación, con la base jurídica o consentimiento que corresponda. Abogados, contadores y otros especialistas independientes: datos necesarios para la asesoría expresamente encomendada o la defensa de derechos.

No se requiere consentimiento para transferencias que encuadren efectivamente en las excepciones del artículo 36 de la LFPDPPP, por ejemplo las previstas en ley, exigidas por autoridad competente o necesarias para un contrato en interés del titular o una relación jurídica. Pertenecer a una categoría de destinatario no constituye por sí solo una excepción. Para las demás, antes de transferir informaremos destinatario o categoría, datos, finalidad y alcance, y solicitaremos aceptación o negativa expresa cuando corresponda. Si no autoriza una transferencia opcional, no se realizará.

La autorización se recabará mediante una manifestación como «Sí autorizo / No autorizo la transferencia de los datos indicados al destinatario identificado para la finalidad informada», vinculada a la operación. Este texto informativo no registra por sí mismo su elección. Comunicaremos al receptor este aviso y las finalidades y obligaciones aplicables.

Los proveedores de alojamiento, comunicaciones, almacenamiento, CRM, soporte y seguridad que traten datos exclusivamente por nuestras instrucciones actuarán como personas encargadas, mediante obligaciones de confidencialidad, seguridad, finalidad y devolución o supresión. No se confunden con terceros que deciden sus propios tratamientos. Las redes sociales y plataformas de mensajería pueden efectuar tratamientos propios conforme a sus avisos; INNOVA MI7 mantiene sus obligaciones por los datos que recaba y controla. No vendemos bases de datos personales.

8. Derechos ARCO y procedimiento

Puede ejercer acceso para conocer sus datos y su tratamiento; rectificación de información inexacta o incompleta; cancelación cuando proceda su bloqueo y supresión; y oposición por causa legítima, incluidos los supuestos legales de tratamiento automatizado. Dirija la solicitud a contacto@innovami7.com, con el asunto «Derechos ARCO», o preséntela en el domicilio de la sección 1. La persona encargada de datos personales dará trámite a su petición.

Incluya su nombre y medio para recibir notificaciones; documentos para acreditar identidad y, en su caso, identidad y facultades del representante; el derecho o petición; descripción de los datos involucrados, salvo en solicitudes de acceso; y elementos que faciliten localizarlos. En rectificación, indique la corrección y aporte su soporte. Solicitaremos sólo la acreditación proporcional y le indicaremos un medio adecuado para presentarla; no envíe identificaciones en publicaciones abiertas.

Comunicaremos la determinación en un máximo de 20 días hábiles desde la recepción. Si procede, la haremos efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la comunicación de la respuesta. Cada plazo podrá ampliarse una sola vez por un periodo igual, con justificación notificada antes de su vencimiento. Cuando falte información, podremos requerirla una vez dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción; usted dispondrá de 10 días hábiles desde el día siguiente a la notificación para atenderla. Se aplicará la interrupción y el reinicio del cómputo previstos en el Reglamento; si no se atiende, la solicitud se tendrá por no presentada.

El acceso se atenderá mediante consulta o copia electrónica legible, previa acreditación de identidad, o por otro medio acordado y permitido. El trámite es gratuito; sólo podrán cobrarse los gastos o conceptos expresamente admitidos por la ley. Comunicaremos y fundamentaremos cualquier negativa total o parcial. Si no está conforme o no recibe respuesta, puede acudir a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno por los mecanismos de protección de datos personales que resulten aplicables.

9. Revocación, cancelación y conservación obligatoria

Puede revocar el consentimiento mediante el contacto y los requisitos de identificación de la sección anterior, indicando el tratamiento que desea detener. No tiene efectos retroactivos. Para atenderla aplicaremos los mismos plazos de respuesta e implementación indicados para ARCO, sin limitar procedimientos legales especiales. Puede afectar la continuación de un servicio que necesite esos datos, pero no otras finalidades independientes.

La información se conserva mientras sea necesaria para el servicio, sus responsabilidades y las obligaciones legales efectivamente aplicables; después se bloqueará cuando corresponda y se suprimirá o disociará de forma segura. No existe un plazo único de cinco años contado siempre desde el cierre de la relación comercial.

En materia fiscal, el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación establece, como regla general, cinco años desde la presentación o fecha en que debieron presentarse las declaraciones relacionadas; prevé cómputos y supuestos especiales, incluso conservación mayor para determinados documentos. En materia antilavado, el artículo 18, fracción IV, de la LFPIORPI vigente exige, en sus supuestos aplicables, al menos diez años desde la

realización de la Actividad Vulnerable, con las excepciones y reglas particulares previstas en esa disposición. Los plazos de juicios, recursos u otras obligaciones pueden modificar la conservación exigible. Se determinará por documento y operación, no mediante retención indiscriminada de todo el expediente.

Mientras una disposición legal exija conservar o tratar determinados datos transaccionales, no procederá su supresión ni la oposición a ese tratamiento obligatorio. Esto no elimina el derecho a presentar y obtener respuesta a la solicitud, ni impide rectificar, acceder cuando sea procedente, retirar publicidad o suprimir datos no sujetos a esa obligación. La restricción será motivada y limitada a los datos y fines protegidos por la ley. Conservar un expediente no autoriza reutilizarlo para marketing.

10. Seguridad, confidencialidad e incidentes

INNOVA MI7 debe establecer y mantener medidas administrativas, técnicas y físicas proporcionales al riesgo para prevenir pérdida, alteración, destrucción y acceso o uso no autorizado, con minimización de datos y acceso por necesidad de servicio. Las personas que intervengan en el tratamiento deben guardar confidencialidad aun después de terminar su relación. No se promete seguridad absoluta.

Si una vulneración afecta significativamente sus derechos patrimoniales o morales, se le informará de forma inmediata conforme a la LFPDPPP, con la información disponible sobre el incidente, datos comprometidos, medidas correctivas, recomendaciones y medio de atención. Se conservará la evidencia necesaria para investigar y cumplir las obligaciones aplicables.

11. Cookies, tecnologías y servicios de terceros

El sitio puede tratar datos técnicos indispensables para operación, sesión y seguridad. Los enlaces de campañas pueden incluir parámetros UTM que se incorporan a la solicitud para identificar su procedencia. Los módulos de terceros, incluidos catálogos inmobiliarios o enlaces externos, pueden tratar información bajo sus propios avisos; revise éstos antes de utilizar tales servicios.

Antes de habilitar analítica o publicidad no esencial que requiera consentimiento, se ofrecerán la información y controles correspondientes. Puede administrar cookies desde su navegador o solicitar información a contacto@innovami7.com; restringir las indispensables puede afectar funciones. Este aviso no sustituye un mecanismo de consentimiento ni autoriza rastreo publicitario por defecto.

12. Actualizaciones y consulta

El aviso integral estará disponible en <https://www.innovami7.com/privacidad/>, con fecha y versión, y podrá solicitarse por correo o en nuestro domicilio. Los cambios se publicarán en esa página; cuando alteren sustancialmente el tratamiento se comunicarán también por un medio de contacto disponible. Si una nueva finalidad, categoría o transferencia requiere consentimiento, se recabará antes de aplicarla; publicar el cambio no sustituye su autorización. Los avisos complementarios de cada servicio deben ser compatibles con este aviso y la legislación.

Anexo. Aviso de Privacidad Corto para WhatsApp y chatbots

INNOVA MI7, S. DE R.L. DE C.V., domicilio: 5 de Febrero 80, San Juan Tepepan, Ciudad de México, trata sus datos.

Usamos identificación, contacto y mensajes para atender y gestionar servicios; datos financieros/patrimoniales requieren consentimiento expreso salvo excepción legal. Publicidad opcional: responda «NO PUBLICIDAD». ARCO y privacidad: contacto@innovami7.com. Aviso integral: <https://www.innovami7.com/privacidad/>